

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE (CDS)

HANDBOOKS

Tópico A. Aplicación del desarrollo sustentable a la actividad turística mundial.

Concepto de turismo.

La definición de turismo según la Organización Mundial del Turismo (OMT) aceptada oficialmente es: "El turismo comprende las actividades de personas que viajan a (y permanecen en) lugares fuera de su medio normal durante más de una noche consecutiva por motivos de ocio, negocios u otros propósitos". (Jiménez, 1993).

El turismo es la actividad económica que resulta del aprovechamiento de los recursos turísticos. De esta forma, el turismo se desarrolla cuando un recurso natural o cultural se rodea de una serie de servicios. El turismo como una actividad tiene dos aspectos de gran importancia ya que, primeramente, es una necesidad del ser humano tanto física como psicológica, y segundo, es una actividad económica que genera desarrollo regional, pero que no está exenta de perjudicar al propio ambiente.

Efectos medioambientales derivados de la actividad turística.

La historia del turismo indica con claridad que el medio ambiente de los lugares han contribuido al nacimiento y progreso de este. Lugares escénicos, climas agradables y rasgos únicos del paisaje han tenido una gran influencia en el patrocinio de localidades específicas, regiones o países.

Los efectos de los factores ambientales se pueden observar a lo largo de todo el proceso turístico. Los patrones de comportamiento turístico, aunque no sean motivados en sí por las condiciones ambientales, están influidos por estas condiciones mediante la elección del destino y la duración de la estancia. Las condiciones ambientales ponen restricciones en los tipos de desarrollo y los destinos que carecen de condiciones apropiadas climáticas, geológicas, biogeográficas, rara vez se seleccionan para el desarrollo turístico. Algunas características naturales complementarias son altamente deseables, aun si un lugar tiene una rica historia, o presenta una arqueología o cultura únicas. La construcción de comodidades e infraestructura suelen ser insuficientes por sí mismas para el desarrollo turístico.

Los planificadores del turismo han fracasado a menudo al querer incluir los principios ecológicos en los planes de desarrollo y las políticas promotoras de actividad turística.

En algunas ocasiones el turismo ha sido una fuerza para la preservación y rejuvenecimiento de lugares, al estimular la conservación de sitios históricos y arqueológicos, y características únicas o pintorescas de paisajes hechos por el hombre. También ha sido un incentivo para la conservación de los recursos naturales, pues sus valores únicos, educativos o ecológicos se

aprecian como atractivos turísticos. Este tipo de conservación permite crecer al turismo en tales destinos; a su vez, medidas de conservación subsecuentes pueden requerirse para mantener la calidad del ambiente y protegerlo del número creciente de turistas.

Al turismo se atribuyen principalmente los efectos de: contaminación del aire, destrucción de las costas, contaminación de ríos y el congestionamiento del tráfico. Las ramificaciones negativas ambientales del turismo solo hasta hace poco tiempo recibieron atención en la información turística.

El ecoturismo, puede ser visto como una fuente de ingresos, puede ser muy beneficioso no solo para el medio ambiente. Este tipo de turismo también puede servir para dar una nueva función a animales domésticos que habían perdido la suya debido a los avances tecnológicos.

Minimizar el impacto ambiental negativo es importante si se pretende conseguir que sea un turismo sostenible. El ecoturismo se asume como una forma de turismo que es y debe ser sostenible ambientalmente. Sin embargo, en la práctica puede ser potencialmente más dañino, puesto que tiene lugar en ecosistemas muy frágiles y en numerosas ocasiones descubre para el mercado turístico nuevos destinos especialmente delicados.

El impacto ambiental negativo del turismo, que se puede ocasionar al medio ambiente es muy variado. Hunter (citado por Pérez, 1998), distingue que el impacto ambiental puede ser de tres formas:

- Por la construcción de facilidades y servicios turísticos.

- Por las actividades de los propios turistas.

- Por la cantidad de turistas presentes al mismo tiempo.

Gran parte de las actividades turísticas provocan daños visuales y auditivos que afectan a los recursos naturales. El ruido puede provocar la desaparición del lugar de ciertas especies animales, y es muy difícil que exista alguna actividad turística que no provoque ruidos.

Entre las medidas para minimizar el impacto ambiental se pueden contemplar:

- Cambiar cantidad de turistas por calidad.

- Hacer el recurso más resistente al turista.

- Educación y concienciación.

- Limitar la capacidad de carga del lugar.

- Colaborar con las organizaciones no gubernamentales.

- Auditorias ecológicas.

Aplicación del desarrollo sustentable a la actividad turística.

El desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Tomándose en cuenta que el segmento del mercado que hace turismo y respeta el medio ambiente es uno de los de mayor crecimiento, se puede decir que en los años venideros esta modalidad se consolida en la base de un desarrollo económico sustentable, cuidando el medio ambiente, la cultura local y favoreciendo la rentabilidad de las empresas.

En estos últimos años se han hecho esfuerzos para integrar la sustentabilidad al turismo. Aun así, estos esfuerzos han sido limitados y con muy pocos resultados. Los destinos turísticos mexicanos se enfrentan a crisis ambientales y sociales, con un crecimiento urbano desordenado alrededor de estos, el deterioro de las características ambientales y la ausencia de una identidad cultural.

Sin embargo, esta situación no es exclusiva del país, ya que el denominado turismo masivo ha demostrado tener, a nivel internacional ciertos efectos negativos en los destinos ambientales. Esto en consecuencia de la falta de una política de planificación, que ha impedido establecer un seguimiento permanente que permita introducir medidas preventivas y correctivas. Aunado a esto, se observa una tendencia en los mayoristas de viajes, de seleccionar destinos y empresas que cumplan con practicas ambientales de conservación incluidas en sus catálogos, lo que puede redituvar en la disminución de los efectos negativos provocados al medio ambiente y étnico-cultural de las regiones turísticas.

La valoración de lo natural y rural hace posible que el turismo se convierta en un instrumento de desarrollo de las áreas deprimidas. Este turismo, se basa principalmente en la mayor conciencia ecológica de la sociedad, demandante de una nueva calidad de vida; en concordancia con los lineamientos del desarrollo sostenible.

El ordenamiento ecológico dentro de las zonas turísticas permite integrar áreas de conservación a los recursos naturales, la creación de reservas territoriales de uso limitado y aquellas factibles de asignar al desarrollo del alojamiento turístico y uso comercial, con los espacios urbanos correspondientes. La política del turismo debe de conceder, gran importancia a la sustentabilidad en los destinos, al fomentar las actividades que conserven los recursos en beneficio de las poblaciones actuales y futuras.

El impacto ambiental provocado por la actividad turística y su desarrollo, genera una gran presión sobre los recursos naturales disponibles, debido a que se pretende adecuar estos sistemas a un tipo de construcción preestablecido, y no elaborar un proyecto con base en las características naturales, lo que provoca la degradación del medio ambiente, a corto o mediano plazo, impidiendo la práctica de las actividades turísticas y la restauración ecológica. Existe una gran tendencia a generar elementos vectores de impacto regional en detrimento de las condiciones naturales, que se deben a:

- Alteración del paisaje natural.
- Pérdida de la diversidad biológica y ecológica.
- Contaminación por residuos líquidos y sólidos.

- Alteración de los ciclos reproductivos de las especies vegetales y animales.
- Modificaciones en la hidrodinámica superficial y subterránea por obras de captación.
- Cambios en la estructura y composición del suelo.
- Introducción de especies vegetales y animales invasoras y exóticas.
- Incorporación de sustancias tóxicas al medio ambiente.

El objetivo primordial del turismo sustentable, es mantenerse en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos naturales que lo sostienen. El turismo sostenible es a largo plazo, más económico que el convencional.

Cuestionario.

- 1.-¿Cuál es la conceptualización de turismo en tu delegación?
- 2.-¿Qué beneficios trae la actividad turística a tu delegación?
- 3.-¿Qué efectos medioambientales provoca la actividad turística en tu delegación?
- 4.-¿De qué forma esta delegación aplica el desarrollo sustentable a la actividad turística?
- 5.-¿Qué impactos ambientales se evitan con la aplicación del desarrollo sostenible?
- 6.-¿Qué propuestas tiene tu delegación para que se aplique el desarrollo sustentable a la actividad turística internacional?
- 7.- ¿Qué tratados de protección al ambiente y regulación turística tiene tu delegación?
- 8.- ¿Qué tratados o convenios internacionales propondrías para que las naciones lleven a cabo el turismo sustentable?

Tópico B. Desarrollo sostenible: única alternativa para un futuro inmediato.

El desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

En 1983, la ONU encargó a la doctora Gro Harlem Brundtland la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que en 1987 publica el reporte Brundtland donde se acuña el término desarrollo sustentable.

El turismo sostenible de acuerdo con Pérez (1998), debe de cumplir con una serie de máximas, como son:

- Moderación en el uso de los recursos.
- Reducción en el exceso de consumo y de los residuos.
- Mantenimiento de la diversidad biológica.
- Planificación cuidada del turismo.
- Apoyo en la economía local.
- Involucramiento de la población local.
- Formación específica del personal.
- Marketing responsable.
- Estimulo de la investigación.

Contaminación derivada del turismo.

Efectos en los ecosistemas.

- Ecosistemas litorales.

Los litorales han recibido la mayor fuerza de las actividades recreativas, además, del turismo, las franjas costeras también suelen ser lugares para desarrollar otras actividades, como puertos, generación de energía y refinerías. En este contexto, el turismo se añade a las tensiones impuestas a los recursos costeros frágiles. La influencia ecológica del turismo litoral es un problema complejo, debido a su rango de efectos positivos y negativos. Con la finalidad de hacer una región más atractiva para los turistas, en algunas ocasiones se toman medidas para desecar pantanos y proteger la flora y fauna del lugar.

La mayoría de los efectos del turismo han sido de tipo negativo, debido a una escasa planeación. Los efectos negativos incluyen la eliminación de algunas plantas y hábitat de animales, destrucción de rasgos geológicos por excavación, contaminación del agua y un decremento en las cualidades estéticas del paisaje. Las presiones humanas conducen irremediablemente a disturbios ecológicos, des configuración de la zona litoral y reducción en el atractivo de los recursos.

Los efectos surgidos de la actividad turística solo incluyen la ruptura de las áreas de destrucción de hábitat, la erosión de las dunas y la interferencia en los hábitos alimenticios de la fauna. Los establecimientos de hospedaje y los sitios para acampar ejercen serios efectos, que incluyen problemas con la basura, depósitos de aguas residuales, erosión y fuego. En marismas saladas y llanos fangosos, el vertedero de desperdicios, la reclamación de la tierra y la construcción de puertos de índole deportiva alteran los niveles del agua y las concentraciones de nutrientes, además de causar daños irreparables a la fauna y flora.

Las franjas litorales son áreas clave, donde las medidas de planificación y los controles de uso del suelo deberían llevarse a cabo, si este ambiente será una contribución duradera para el turismo. Igualmente se debe de prestar atención no solo a la calidad ambiental y la purificación de las aguas residuales, para prevenir su desarrollo en áreas inestables (como dunas y arrecifes desgastados), sino también a la regulación de arquitectura desagradable estéticamente hablando.

-Ecosistemas de islas oceánicas.

Las islas oceánicas, como los litorales, experimentan presiones en varias actividades. Debido a que a menudo, son pequeñas y aisladas, solo tienen una tolerancia limitada a las rupturas ambientales. El desarrollo turístico y las actividades de los turistas se han combinado para producir mayores efectos en el ambiente de la costa de la isla. Entre estas actividades se pueden mencionar:

-Los turistas se salen del agua por encima de los arrecifes planos en la marea baja. Una masa de esqueletos rotos de corales sobre el arrecife está cubierta por una capa café-grisácea de algas; a la vez, un gran número de peces y corales que viven alrededor de los márgenes de los botes del malecón y de los hoteles cercanos a la playa han sido eliminados.

-Las tiendas de recuerdos artesanales de conchas, joyería de conchas y caracoles y ornamentos y un surtido de coral muerto se localizan en las islas cerca del punto de desembarque.

-Las islas no tienen abastecimiento de agua dulce y los hoteles deben usar el agua salada por medio de un sistema de tanque séptico. La salinidad inhibe la descomposición bacteriana del agua residual, y los desperdicios tratados pobremente se descargan en el agua más profunda, para luego limpiarse en el arrecife. Por lo que el daño a la vida oceánica es inevitable.

-Las filtraciones de aceite de lanchas automotoras y de los transbordadores que comunican a las islas con el continente, afectan al coral y a los peces.

-Ecosistemas de montañas.

Las montañas y las áreas de altiplanicie son afectadas por la gente para propósitos de agricultura, desarrollo de represas, turismo y recreación. Las montañas han atraído a los turistas

y han constituido la localidad de una gran proporción de desarrollos nacionales y parques. Ante la eminente urgencia de actividades recreativas de montañas y mesetas, como esquí, alpinismo y cacería, estos ambientes se han usado de manera más intensa. Lugares que antes eran remotos e inaccesibles se han abierto ante la influencia del turismo.

Las montañas tienen una abundancia de áreas de vida, las cuales se encuentran dispersas en varios kilómetros en forma vertical. La acodadura de vegetación, se refleja en los tipos de fauna y su distribución, la cual emigra entre las áreas de vida como una respuesta a las inclemencias climáticas o meteorológicas y a la disponibilidad del alimento. La diversidad de la vegetación es de una gran importancia para la fauna de montaña, tanto por el alimento como por la protección. El quebranto de las áreas donde se concentra la vida por actividades turísticas puede afectar al medio ambiente; el alojamiento, los telesquís, los funiculares, los caminos de acceso, las líneas eléctricas y los sistemas de aguas residuales estrechan aun más las áreas de vida a condiciones compactas, y en ocasiones algunas formas de vida son eliminadas.

Los animales suelen buscar protección de las tormentas en las laderas más bajas; como el límite de la vegetación arbórea se ha recorrido hacia los estratos más altos de la montaña, el margen de supervivencia para la fauna se ha reducido considerablemente.

Los efectos de los desarrollos turísticos en la montaña son numerosos. La construcción de carreteras altera los patrones de drenaje y las corrientes pueden contaminar los arroyos; si estas se construyen previamente en valles inaccesibles, se impedirá que algunas especies animales emigren o hibernen en estos sitios. Los quebrantos en la vegetación de montaña, estabilidad del suelo y la fauna son importantes, pues inducen los efectos que aumentan con cierta rapidez en proporciones irreparables y frecuentemente peligrosas. En los ambientes de alta energía de las montañas, donde las laderas son escarpadas y los climas extremos, existe la posibilidad que la capacidad de transporte sea mínima y las rupturas ambientales puedan demorar varios años; debido a que son altamente atractivos y ecológicamente valiosos, pero con baja tolerancia a los efectos derivados del turismo masivo, estos ambientes especiales cuestionan urgentes acciones para la protección ambiental de estas zonas.

Medidas para el desarrollo sustentable.

RESPECTO AL PAISAJE	ENERGÍA	AGUA/AGUA RESIDUAL	RESIDUOS	CATERING	INFORMACIÓN
-Integración arquitectónica	-Uso de bombillas de ahorro	-Uso de grifos y cisternas con control de agua	-Separación de residuos en origen	-Compra de productos locales o regionales	-Información a los turistas de las medidas ecológicas
-Integración de los jardines	-Regulación propia de la calefacción	-Establecimiento de carteles indicadores de ahorro de agua y energía en las habitaciones	-Reducción al máximo de los productos con residuos superfluos	-Venta de productos de la zona	-Establecimiento de bibliotecas con información sobre la zona y temas ecológicos
-Utilización de plantas autóctonas	-Utilización de aire acondicionado natural	-Uso de detergentes	-Uso de productos a granel y no en envases	-Consumo de productos de agricultura biológica	-Formación adecuada de los empleados
-Arquitectura bioclimática	-Uso de energías			-Compra de	

-Utilización de materiales de la zona, materiales reutilizables	renovables -Uso de electrodomésticos sin CFC.	biodegradables -Lavado de toallas a petición del cliente -Fomento de la ducha frente al baño	desechables -Evitar las emisiones contaminantes	productos sin demasiado embalaje -Uso de vajillas o productos reutilizables -No al uso de pesticidas químicos	
---	--	--	--	---	--

Questionario.

- 1.-¿Cuál es la conceptualización de desarrollo sostenible en tu delegación?
- 2.-¿De qué forma se aplica el turismo sostenible en tu delegación?
- 3.-¿Qué tipos de contaminación existen en tu delegación?
- 4.-¿De qué forma contamina la actividad turística las zonas de atractivos turísticos de tu delegación?
- 5.-¿Qué medidas de aplicación de desarrollo sustentable ha establecido su delegación?
- 6.-¿Qué tratados de protección al medio ambiente aplica tu delegación?
- 7.-¿Que propuestas tiene tu delegación para que el desarrollo sostenible se aplique de manera óptima en todos los estados de la ONU?
- 8.-¿Qué sanciones establecería tu delegación a aquellas que no apliquen el desarrollo sustentable?

Referencias:

- Cano A. 2008. *Efectos socioambientales derivados de la actividad turística en el municipio de Tecolutla, Ver.* Tesis de Licenciatura en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, Ciudad de México, México. Pp: 86-118.
- Díaz J. (1989), *Geografía del Turismo*, España: Síntesis.
- García A. (1970), *Clasificación de los recursos turísticos*, en Boletín del Instituto de Geografía, volumen III. México: UNAM.
- Jiménez A. (1993), *Turismo: Estructura y Desarrollo*, México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Mathieson A. y Geoffrey W. (1990), *Turismo, repercusiones económicas, físicas y sociales*, México: Trillas.
- Padilla S.; García de León A. y Cano A., colab. Mapa "Caracterización de las entidades federativas a partir de su infraestructura cultural y de esparcimiento, 2000". Hoja "Infraestructura cultural III". *Nuevo atlas nacional de México*. Instituto de Geografía UNAM, Ciudad de México, México. Escala: 1:16 000 000
- Pearce D. (1995), *Tourism today: A Geographical Analysis*, Gran Bretaña: Wiley.
- Pérez M. (1998), *La guía del ecoturismo o como conservar la naturaleza a través del turismo*, España: Grupo Mundi-prensa.